

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Martes 12 de Abril de 1910

N.º 685.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los concurrentes

Bajo la presidencia del alcalde, señor Morono Gallego, se reunió ayer el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Asistieron los concejales señores Juárez, García Sánchez, Benítez Blanes, García Vinas, González Egea, Montoro Jarama, Langie, Blanes Castell, Pérez López, García Langie, Padilla, Montoro, Amat García, Navarro de Haro, Durban Orcozo, García Gómez, Rovira, Martínez Pérez, Pérez Ibáñez, Estevan Gómez, Pérez García (don J.), Alonso, Maldonado, Vives Terol, Muñoz Cordero, Pérez Cordero y Rodríguez López.

El secretario, señor Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La primera tenencia

Seguidamente se procedió á la votación de candidatos al cargo de primer teniente de alcalde, resultando elegido por 21 votos contra siete papetitas en blanco, don Julio Estevan Gómez.

Después se pasó al despacho de los siguientes asuntos, incluidos en el

Orden del día

Informes del arquitecto y comisión de Ornato, proponiendo que se enajene á don Cristóbal Romero una parcela de vía pública, sita en la calle de Gravina.

El señor Maldonado se opuso al dictamen, fundándose, entre otras razones, en la de que el dueño de la casa inmediata á dicha parcela, la posee únicamente en usufructo.

Intervino el señor Amat García.

El señor Langie se extendió en largas consideraciones, explicando el informe de la comisión de Ornato y la conveniencia de que la rincónada que en la calle de Gravina existe, deje de ser un foco de infección.

Rectificó el señor Maldonado.

El señor García Gómez hizo análogas manifestaciones á las del señor Maldonado, y propuso que vuelva el asunto de nuevo á la comisión de Ornato.

El señor Amat García manifestó que el solicitante de la venta de la parcela de terreno de la calle de Gravina debe justificarse ser dueño de la casa inmediata, y propuso que vuelva el asunto al seno de la comisión.

El señor Langie propuso que el Ayuntamiento apruebe el informe, con la condición de que don Cristóbal Romero justifique sus derechos de propiedad sobre la casa número 51 de la calle Real.

En cuanto al precio de enajenación de dichos terrenos, dijo que la comisión de Ornato introdujo alguna rebaja, con el deseo de que la reforma se ejecutase.

Se acordó que vuelva el asunto á la comisión de Ornato.

Escrito de la misma comisión, proponiendo se autorice á don Antonio Castillo y don Juan Santibañez para instalar voladores y sillas frente á sus establecimientos del paseo del Príncipe y glorieta de San Pedro, respectivamente.

Fué aprobado.

Escrito de los vecinos de la calle de Murcia, desde la calle de la Bomba hasta la de las Hincifanas, solicitando se extienda á aquel trozo el adoquinado de dicha calle.

El señor Langie abogó por la aprobación de lo que los referidos vecinos solicitaron.

Agregó que debe adoquinarse, no hasta la calle de la Bomba, sino hasta el final de la de Murcia.

El señor Juárez pidió que se adoquine toda la calle de Murcia y se expropie algunas casitas que existen al final de dicha vía.

El señor Amat García se adhirió á la petición del señor Juárez.

Lo propio hizo el señor García Gómez. El señor presidente ofreció atender dicha petición lo antes que le sea posible.

Oficio del inspector jefe de la cárcel, solicitando que se autoricen algunas reformas en la misma.

Fué aprobado.

Cuenta importante 23'25 pesetas por el verde facilitado á la ternera del Instituto de vacunación.

Fué aprobada.

Consulta de la Alcaldía presidencia, sobre instalación de luces en la calle del Obispo Orberá.

El señor presidente dijo que la Casa Lebon pide diez mil pesetas por los faros que han de instalarse en la mencionada vía, y que por tratarse de una cantidad importante, daba cuenta á la Corporación.

El señor García Gómez manifestó que debía prescindirse de la empresa Lebon y alumbrarse aquella calle con focos eléctricos.

Se acordó que emita informe la comisión de Alumbrado.

Moción del señor Alcalde presidente, sobre las condecoraciones á los hijos de Almería que han hecho la campaña de Melilla.

El señor presidente propuso que el Ayuntamiento costee las insignias á los hijos de Almería que han sido condecorados por su conducta distinguida durante la última guerra de Africa.

El señor López Guillén pidió que se provean con licencias del Ejército las plazas de municipales y serenos.

Intervino el señor García Gómez. El ministro de la Guerra dió cuenta de las que existían en los mencionados cuarteles, para que sean cubiertas con almejas que hayan servido en filas.

Informe de la comisión especial nombrada al efecto, en el proyecto de arrendamiento de la casa número 2 de la plaza de Artes e Industrias y de las oficinas municipales.

El señor Estevan propuso que dicho informe pase de nuevo á la comisión que lo elaboró, á fin de que ésta vuelva á dictaminar, después de oír la opinión del

claustro de profesores de la Escuela de Artes e Industrias.

El señor García Gómez expuso las razones que tuvo la comisión para redactar el informe en sentido desfavorable al proyecto de ampliación de las oficinas municipales.

Puesta á votación la proposición del señor Estevan, fué aprobada.

Cuenta ascendente á 1.921'17 pesetas, importe de las medicinas suministradas á la Beneficencia en el mes de Marzo último.

El señor Juárez recordó que el Ayuntamiento tiene acordado rectificar el padrón de pobres y no se ha cumplido.

Después exigió que dicho acuerdo se cumpla con toda urgencia para evitar que los intereses del Ayuntamiento y aun los de los farmacéuticos, se perjudiquen.

El señor García Gómez manifestó que deben comprarse las recetas que figuran en la cuenta, á fin de saber si han hecho uso de ellas individuos que no sean verdaderamente pobres.

El señor Durban propuso que se nombre una comisión especial que examine los extremos indicados por el señor García Gómez.

El señor Amat García manifestó que debe acordarse hacer el padrón de beneficencia para el día 15 del próximo Mayo.

El señor Langie expuso las dificultades que para confeccionar un padrón de pobres existen en el corto plazo señalado por el señor Amat García.

El señor García Gómez dijo que si es cierto que algunos ricos obtienen recetas de la Beneficencia, los médicos titulares cometen un hecho punible, que es necesario castigar.

Intervino el señor Estevan. El señor Amat García explicó la facilidad con que puede hacerse un padrón de pobres exacto.

Se acordó que para el día 31 de Mayo esté formado el padrón de pobres, y que la comisión de Beneficencia examine la cuenta mencionada.

Factura de José Lucas e hijos, importante 31 pesetas, por efectos para el Laboratorio municipal.

Fué aprobada. Informe de la comisión de Ornato en el proyecto de enlace del ferrocarril de Sierra Alhamilla con el embarcadero de Alquízar.

Después de hacer algunas manifestaciones los señores Pérez García, Benítez Blanes y García Langie, fué aprobado. Informe de la misma comisión en escrito de Félix Ruiz, que solicita instalar un cobertizo en el almacén contiguo al Transvaal.

Fué aprobado. Dictamen de la citada comisión en el proyecto de un teján en la finca El Tagarete, de don Francisco Callejón.

El señor Amat García propuso quedara sobre la mesa. Así se acordó.

Informe de la repetida comisión en escrito de don Enrique Amber, que solicita itinerario para el tránsito de camiones y locomóviles que con lucen el mineral.

Fué aplazado hasta la sesión siguiente, por no haberlo ultimado aún la comisión de Ornato.

Renuncia presentada por el peón caminero de Cabo de Gata.

Se acordó autorizar al Alcalde para que nombre quien ha de sustituirle. Expediente formado al practicante del Cabo de Gata, por renuncia de destino.

Sobre este asunto recayó el mismo acuerdo que en el anterior.

Otros asuntos

El señor secretario dió lectura de un oficio del Circulo Mercantil, solicitando del Ayuntamiento que se activen las gestiones encaminadas á conseguir que el general Marina, al regresar á Melilla, embarque en nuestro puerto.

El señor Juárez hizo elocuentes y atinadas observaciones, quejándose del abandono en que los poderes centrales tienen á nuestra ciudad, que por su situación geográfica es la llamada á mantener constantes relaciones con nuestras plazas de Africa.

Agregó que el Ayuntamiento debe trabajar siempre, aunque dude de conseguirlo, por que el Estado haga á Almería las concesiones que en justicia le corresponden.

Después hicieron uso de la palabra los señores Pérez Cordero, Pérez Ibáñez, Langie y García Gómez, quienes expresaronse en los mismos patrióticos términos que el señor Juárez.

A propuesta del señor Pérez Cordero, se acordó hacer urgentemente por telegrama, las gestiones necesarias para lograr que el general Marina escoja este puerto como punto de embarque para Melilla.

También se acordó nombrar una comisión, de la que formen parte concejales y representantes de las entidades industriales de Almería, para que vaya á Madrid á pedir al Gobierno que haga á nuestra ciudad partícipe de las concesiones ofrecidas á otros puntos del litoral, sea motivo de la creación de una Capitanía general de los ejércitos españoles en Africa.

Ruegos y preguntas

El señor García Gómez pidió que el Ayuntamiento socorra á un enfermo gravísimo que vive en la calle Real, el cual solicitó asistencia facultativa y aún no se le ha prestado.

El señor presidente dijo que el médico del distrito es don León Palacios, quien por estar indispuerto no ha podido atender á dicho enfermo; pero que ya se habían dado las órdenes oportunas para que lo hiciera.

También hizo el señor García Gómez otros ruegos, relativos á la existencia de una pobre enferma en las cuevas del Quemadero, y á unos lavaderos próximos á la huerta llamada de las Cámaras, que son atentatorios á la higiene.

Después preguntó si ha desaparecido de la plaza del Granero una caseta de madera que molesta al vecindario.

El señor presidente dió explicaciones sobre estos particulares al señor García Gómez.

El señor Rovira hizo un ruego relacionado con el paso de camiones automóviles por el barrio de las Almadrabillas.

Sobre el mismo asunto hablaron los señores García Langie y Benítez Blanes. Después de hacer varios ruegos el señor Amat García, se dió por terminada la sesión.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

El día hoy en la Presidencia

Madrid, 10.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la presidencia, terminó á las siete de la tarde.

Los ministros dijeron á los periodistas que el Consejo había tratado de los asuntos que mañana examinará la Junta de Defensa Nacional.

Añadieron que habían estudiado cinco proposiciones relativas á la proyectada exposición en Madrid.

También se ocuparon de la crisis obrera en general, acordando promover obras públicas para aminorarla.

El presidente dió lectura á telegramas de Valencia, comunicando noticias satisfactorias de dicha ciudad.

Finalmente, dijeron que habían aprobado algunos expedientes.

¿QUÉN SERÁ EL CULPABLE?

Es una mañana de primavera: los tibios rayos del sol comienzan á dorar las flores de los almendros: van á abrirse los botones de las rosas silvestres, y se percibe, dando apacible en su correr bullicioso por los cauces y acequias de las huertas.

Avanzan dos figuras por el camino: son dos mendigos: un patriarca haraposo y una joven escuálida, con los ojos llorosos por la lepra. Vienen de Sevilla la magnífica, arrastrándose por el polvo de las carreteras. Traen los cuerpos molidos y las almas cansadas!

Han llegado á la casa de recogimiento: una caverna oscura y grande, metida bajo tierra, donde se cobijan y agrupan los perdidosos que no tienen hogar. ¡El sol no se ha atrevido nunca á besar aquellas paredes de roca!

¡Nadie ha acudido allí todavía á restañar una herida ni á enjugar una lágrima! ¡Pobres miserables, almas resignadas, hijos de esclavos que aguardan paientemente que se haga la luz en las conciencias de los poderosos, para romper las cadenas de la esclavitud!

El patriarca descuelga de sus hombros una capa tabacosa y la tiende sobre las piedras y el lodo del suelo, para que descanse la joven leprosa.

Sabe él que ha luengos años la caridad había huido del mundo. Se lo ha dicho la luna de Marzo, luna piadosa y buena que alumbró sus pasos y jugó con las hebras de plata de sus cabellos; lo han murmurado á su oído los pájaros llorando; lo ha visto en las lágrimas de las flores y en las elegías de las fuentes.

¡Mendigos años que había huido del mundo! Por eso estaban cerradas todas las puertas de caridad.

El patriarca guarda en su corazón asomos de esperanza. ¿No estará escondida en esa ciudad extraña? Sale en su busca y recorre las calles y las plazas, desfallecido, medio muerto, con los ojos tristísimos reventándole de lágrimas, con el alma dolorida escapándosele por la rosa seca de sus labios. Las piedras lloran al verte pasar. ¡Los hombres ni le han mirado siquiera!

Vuelve con la faz mudada. Apenas puede tenerse en pie... ¡Había sido vencido en la horrosa lucha!... El hambre y el cansancio lo hirieron de muerte en la misma boca de la cueva.

Otros mendigos, movidos á compasión, lo entraron dentro; pusieron su cuerpo sobre las duras piedras; cerraron sus ojos y cruzaron sobre el pecho las vestidas de roca. Aquella noche la luna de Marzo, luna piadosa y buena, dejó en tinieblas la ciudad y alumbró de lleno, con luz inmensa blandón funerario, los restos mortales del viejo mendigo.

Almerienses: si en las tardes apacibles y serenas de primavera visitáis el sitio denominado el Quemadero, jardín de los almendros en flor, deteneos frente á la caverna oscura y grande donde los perdidosos se cobijan y veréis vagar por aquellas concavidades la sombra venerable del patriarca que con los ojos tristísimos reventándole de lágrimas y el alma dolorida escapándosele por la rosa seca de sus labios os dice, ardiendo de rabia: ¡Me habéis dejado morir de hambre!... ¡Dios se vengará de vosotros!

Hugo MORENO

CRÓNICAS BARCELONASAS

LA HUELGA DE CARRETEROS

III

8 de Abril de 1910.

Indicamos ya los caracteres de especialísima gravedad que revestía la huelga de carreteros, examinemos ahora su proceso, su solución y su relación con el orden social.

«La huelga, dice el elemento obrero, es el medio más eficaz para lograr que el patrono acepte nuestras reivindicaciones. Sin la huelga, permaneceríamos perpetuamente atados al banco de la galera, remando como galeotes, sin libertad, sin independencia, sin esperanzas de mejoramiento, para enriquecer al patrono. Con la huelga mejoramos nuestra condición social, reivindicamos una parte de lo que se nos debe, hacemos imperar la justicia.»

Esto, en parte, es cierto, y en parte, es falso. Hay huelgas justas y huelgas injustas. El capital, por el solo hecho de ser capital, no representa siempre la justicia; verdad es, pero tampoco el trabajo la representa en muchos casos. Cuando el patrono explota al obrero, la huelga, considerada como recurso extremo, es justa, justificada. La huelga, como la guerra, es siempre un mal; sólo puede recurrirse á ella cuando no puede pasarse por otro punto, y siempre para evitar males mayores, para hacer imperar la justicia. No olvidemos nunca que la huelga representa una perturbación grave en la

economía social, un trastorno, un estado de violencia, un paréntesis en la producción de la riqueza, y, como hemos visto anteriormente, un perjuicio gravísimo, y quizás la muerte y la ruina, para otras fuentes de riqueza que nada tienen que ver, en el momento de la huelga, con la huelga misma.

La huelga será, pues, todo lo justa que se quiera, habrá que recurrir á ella cuando así lo exijan los fueros de la justicia; pero recordemos siempre que, como todos los estados de violencia, no puede ser duradera, sino que debe cesar tan pronto como se haya logrado con ella el objeto propuesto, objeto que debe lograrse cuanto antes, sin minosas dilaciones.

Pero tengamos también presente que no pocas veces ocurre que las huelgas son injustas, porque injustas son las reivindicaciones que el trabajo se propone con ellas. El problema gravísimo que entrañan las relaciones económicas del capital y el trabajo es tan complicado, es tan difícil de resolver, que constantemente ha torturado, y seguirá torturando por largo tiempo, el corazón y la inteligencia de los verdaderos sociólogos.

«¿Cuánto vale un jornal? Esta pregunta, tan sencilla de formular, es la más difícil de resolver, porque en su misma sencillez encierra todo un mundo de problemas relacionados con ella, problemas que exigen, para su resolución particular, otro mundo de conocimientos y de apreciaciones delicadísimas. Yo declaro ingenuamente que es poco menos que imposible determinar, con la balanza absoluta de la justicia, la cantidad que un patrono cualquiera debe pagar á un obrero por una jornada de trabajo.»

Sin embargo, existe un canon, una medida, que, si no resuelve el problema en los términos estrictos de la justicia, se acerca mucho á la solución ideal que el problema requiere; tal es la costumbre imperante en un país para un oficio ó una profesión determinada. La naturaleza de las cosas se impone siempre á la corta ó á la larga; ella es la que opina la costumbre, y á la costumbre debemos atenernos para solucionar estas cuestiones, cuando los principios, cuando la teoría se declara incapaz de resolverlas.

Estas indicaciones nos dan ya mucha luz para determinar si una huelga es justa ó injusta. Y así, en tres casos podemos afirmar terminantemente que la huelga es injusta: 1.º Cuando la huelga se declara por espíritu revolucionario, antisocial. 2.º Cuando pone en peligro la vida misma de la industria ó el oficio en que se declara. 3.º Cuando perjudica al bien común.

«¿Cuál fué, pues, la causa que originó la huelga de carreteros? Desde luego haré constar que no voy á juzgar dicha causa. En tan delicadas cuestiones es licito hablar en tesis general; una vez sentados los principios, las consecuencias se imponen por sí mismas. Por lo demás, el ambiente general de justicia que informa hoy á todo espíritu cristiano, es la norma más segura y eficaz para apreciar estos conflictos entre el capital y el trabajo.»

Varias veces se han declarado en huelga los carreteros de Barcelona, y siempre han salido más ó menos beneficiados. Hacía ya algún tiempo que meditaban presentar á los patronos un nuevo contrato de trabajo. Redactáronlo, por fin, en 17 bases y pidieron á los patronos que lo aceptaran. Hay que advertir que se trata únicamente de los patronos asociados y de sus obreros también asociados.

Los patronos aceptaron 16 bases y rechazaron la primera, según la cual los obreros serán contratados por semanas, y no podrán ser despedidos sino por causa justificada, resolviéndose en última instancia sobre ella una comisión compuesta de tres patronos, tres obreros y una persona independiente de unos y otros.

Modesto M. VILLAESCUSA

Jura de banderas

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En Madrid

Madrid, 10.—Hoy, á las diez de la mañana, se ha celebrado con gran solemnidad la jura de banderas por los reclutas de Madrid.

Como estaba anunciado, asistió la familia real. El rey don Alfonso á caballo, con uniforme de la capitania general, iba acompañado de una lucida escolta, compuesta, por su casa militar y su Estado mayor, y los agregados extranjeros.

Al lado del rey cabalgaba el ministro de la Guerra, general Aznar. Las reinas doña Victoria y doña María Cristina, los infantes doña Isabel y doña María Teresa, y la princesa Beatriz, con sus séquito respectivos, instaláronse en una tribuna adornada con tapices y custodiada por alabarderos, desde la cual presenciaron la solemne ceremonia y desfile.

El altar, colocado en la glorieta del marqués de Duero, había sido artísticamente adornado con atributos y trofeos militares.

Oció la misa el señor obispo de Sión, padre Cardona.

Después de una breve alocución del capitán general, señor Ríos, juraron las banderas de sus respectivos cuernos.

Frente á la tribuna ocupada por la real familia, colocóse el rey con su escolta, desfilando entonces las tropas marcialmente.

Durante el desfile, que fué presenciado por numeroso público y los moros que se encuentran en Madrid, un soldado de artillería fué despedido por el caballo que montaba, resultando afortunadamente ileso.

El día ha sido verdaderamente espléndido y primaveral, lo que contribuyó á dar mayor lucidez á la fiesta.

En Barcelona

Barcelona, 10.—Con un día espléndido se ha celebrado hoy la jura de banderas.

Después de revistadas las tropas por el general Weyler, encabritóse el caballo que éste montaba, derribándole.

El señor Weyler sufrió ligeras contusiones.

En Lérida

Lérida, 10.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la jura de banderas. Los niños de las escuelas públicas cantaron un patriótico himno á la bandera.

En otras capitales

Madrid, 10.—Comunican de Segovia y Palma de Mallorca que hoy han jurado la bandera los reclutas recientemente incorporados á filas.

Á dichos solemnes actos asistieron las autoridades.

Ecos de sociedad

Procedente de Granada y Málaga, ha llegado á Almería nuestro particular amigo don Juan Rodríguez Burgos, acompañado de su linda hija Paquita y de su bella sobrina Carolina.

Ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que padece, el ex práctico mayor de este puerto, don Francisco Gallardo.

En el tren de esta madrugada regresará á Córdoba el vicepresidente de la Comisión provincial, don Sebastián Capel Torrecillas.

Ha fallecido en Córdoba el oficial primero de aquella intervención de Hacienda, D. Teodoro González, que desempeñó el mismo cargo en esta capital. Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Después de dos meses de penosa enfermedad, anteaer pudo abandonar el lecho por espacio de unas horas, la distinguida señora doña Adelaida Manzano de Pérez Cordero.

Ha regresado á Puzosena el alcalde de aquella ciudad, D. Alejo Muñoz Saavedra.

El contador de fondos municipales, don Mariano Sánchez, que estaba disfrutando de licencia, se posesionó ayer nuevamente de su destino.

Ha retrasado por unos días su viaje á Almería y Adra, el señor marqués de El-duayen.

Continúa delicada de salud la distinguida señora doña Rosario Mirra de Molero.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, la distinguida señorita Aurelia Pérez García.

Hoy celebra su fiesta onomástica el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Julio Estevan Gómez.

Hoy celebra sus días el teniente coronel retirado de Carabineros, nuestro estimado amigo don Víctor García del Moral, al cual enviamos nuestra más sincera felicitación.

En el correo de ayer llegaron, procedente de Madrid, la nueva Superiora de las Siervas de María de esta capital, Sor Luisa Rojas, que desempeñó igual cargo en Santander, y la Superiora de Guadix, Sor Pudentiana Huarte, la cual prestó sus caritativos servicios en la casa de Garrucha.

Se encuentra gravemente enferma en Granada, la angelical niña Conchita Cassinello Lachica, hija de nuestro distinguido paisano don José Cassinello Núñez. Deseamos la mejoría de la enfermita.

Hállase mejorado de la enfermedad que ha sufrido, el abogado don Manuel Ochotorena. Nos alegramos.

En el día de ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Victoria Coromina López, esposa del abogado don Joaquín Navarro Saavedra.

Felicitemos á los padres por tan fausto acontecimiento.

Se anuncia para principios del próximo otoño la boda de una bella señorita, muy conocida en los salones de esta sociedad, con un joven comerciante en frutas de esta plaza.

Desde Mengibar se ha trasladado á Granada nuestra bella paisana doña Juana Cassinello de Lachica.

Se ha agravado en la enfermedad que padece el administrador de la Adnana de Adra, don Juan Urizar, temiéndose un funesto desenlace. Hacemos votos por su mejoría.

En el correo de ayer marcharon á la ciudad de los Cármenes el ex senador del reino don Juan Cassinello y su distinguida señora doña Araceli Núñez.

Con objeto de reponerse de la gran dolencia que le ha aquejado durante larga temporada, ha marchado á Viator el ecuatoriano de este Seminario don Juan Bretones Alvarez.

En el correo de ayer llegó á esta capital la señora doña Concha Torcal de Torres.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa del empleado de la Compañía del

Sur de España, don Francisco Torres Fernández, encontrándose la madre y el recién nacido en perfecto estado de salud.

Han regresado de sus posesiones de Pechina, el comerciante de esta plaza don Emiliano Rodríguez y su estimada familia.

La señora doña Rosa Bretones, esposa del comerciante de esta ciudad don Manuel Romero, ha dado á luz una preciosa niña.

Hállase enferma la respetable señora doña Gracia Cravioto, viuda de Acuña, cuya mejoría vivamente deseamos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Juan Antonio Catizares Sáez, empleado que fué en esta Audiencia, el cual se halla totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido.

Para pasar una temporada en su finca de Vera, marchó ayer á dicha población la distinguida señora doña Pilar Pinteño.

Se encuentra en Almería don Juan de Dios Iturriga, reductor de nuestro colega matritense El Mundo.

Conferencias de San Vicente

Anteaer, domingo, se celebró en el palacio episcopal, bajo la presidencia de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, junta general de conferencias de San Vicente de Paúl.

El secretario, señor Ramón Hernández, leyó una detallada memoria dando cuenta del estado de las tres conferencias que funcionan en esta capital.

El socio don Miguel Martínez dió lectura á un discurso, en el que con gran acierto se ocupó de la caridad y del egoísmo.

Seguidamente, el señor Obispo dirigió la palabra á los concurrentes. Uno de los señores socios manifestó que tiene noticias de que en la calle de Tejares y en la del Milagro, respectivamente, viven una familia y un individuo, enfermos, en la más espantosa miseria.

El señor Obispo tomó nota de estos casos para atender á ellos con la mayor urgencia.

También en el palacio episcopal se reunieron las conferencias de San Vicente de Paúl, de señoras. Presidió el Obispo de la diócesis, señor Casanova Marzol.

La secretaria general, señora doña Mercedes Torres de Rovira, dió lectura de una minuciosa memoria en que se refleja la situación financiera de las cinco conferencias de señoras que existen en Almería.

Después, el Prelado hizo uso de la palabra, alentando á las señoras á continuar practicando la caritativa misión que se han impuesto.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

La Defensa Nacional

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Condecoraciones.—Acer-

dos

Madrid, 11.—Esta mañana, á las once, llegó el rey al ministerio de la Guerra, para presidir la sesión de la Junta de Defensa Nacional, que había de celebrarse en aquel departamento.

Accompañaba al rey uno de sus ayudantes, y le recibieron: el jefe del Gabinete, señor Canalejas; el ministro de la Guerra, señor Aznar, y los señores Arias, Parrado y Marina.

A este último le rodeaban los moros adictos que se hallan en Madrid, á los cuales impuso el soberano las cruces del Mérito militar que recientemente se les han concedido.

Los moros mostraron su gratitud al rey, besándole la mano.

Después de este acto, reunióse la Junta de Defensa Nacional, presidida por el rey, con asistencia del señor general Marina.

Aprobáronse los dictámenes del Estado Mayor central del ejército, proponiendo la inclusión de cinco ferrocarriles estratégicos en el plan de los mismos; ratificáronse varios acuerdos relacionados con los del Congreso internacional de La Haya, y hablóse de la organización de las fuerzas que deben prestar servicio en el Rif, oyéndose las opiniones que acerca de la misma expuso el señor general Marina, y conviniéndose cuáles serán las que se expatrien.

Después de la discusión, tuvo á la vista la memoria redactada por la comisión de fortificaciones actuante hace poco en Melilla.

La índole del asunto motivó que los acuerdos tengan carácter confidencial.

El señor Marina, que marchará pronto á Melilla, cumplimentará las resoluciones adoptadas sobre estos últimos particulares, de acuerdo con el ministro de la Guerra, señor Aznar.

La sesión de la Junta acabó después de la una de la tarde.

Desde Rioja

9 Abril de 1910

No quiero ni debo pasar por alto la nota de hoy, que ha tenido gran resonancia, tanto en este pueblo como en el de Benahadux, sin duda debido á los vehementes deseos que todos sentimos, cuando desalentados por las contradicciones y trastornos que produce naturalmente las disidencias ó desacuerdos en los organismos con los cuales se conciben esperanzas, siempre defraudadas por tales causas, se ve el camino de un halagüeño porvenir; pues la actividad con que los señores de la Comisión del partido conservador que para la reorganización del mismo designó en la reunión celebrada casa del diputado á Cortes por la circunscripción don Antonio Acosta, compuesta de dicho señor, don Francisco Cervantes, don Rafael Toro y don José Benítez Blanes, ha procedido á la organización de Comités en los pueblos con personas sanas y de posición habiéndose recibido con gran entusiasmo la noticia de que decididamente la candidatura del señor González Besada figurará en las próximas elecciones de diputados, abrigando todos la seguridad de que este ilustre hombre público, dotado de gran inteligencia y no menos prestigio, dejará gratos recuerdos en esta provincia con su representación, consiguiendo á la vez anular todos los elementos del partido conservador que fluctuaban sin brújula ni concierto, que es lo que se necesita para hacer frente á cualquier problema por difícil que sea; y con tan laudables fines encaminados, los señores de dicha Comisión han merecido y merecen toda clase de elogios por el celo y la actividad desplegada en su campaña, haciendo una delicada selección que corresponde á la dignísima representación en Cortes que en su día tendrá seguramente esta provincia, para el bien y la prosperidad de ella.

El correspondiente.

La feria de Almería

Suscripción abierta desde el diez de marzo al 21 de junio, entre los comerciantes, industriales y propietarios de esta capital, para contribuir á los festejos de la próxima feria.

SUMA ANTERIOR: PTAS. 15.850'00. Don César Vicián, 100'00; don José Moya, 100'00; don Pedro Plaza, 100'00; don Francisco García Medina, 100'00; don Joaquín Díez, 50'00; don Francisco Gil Rodríguez, 50'00; don Sebastián Orozco, 50'00; don Miguel Mateos, 50'00; don Leovigildo Pérez, 50'00; don J. Estrada Berdot, 50'00, y don Juan Ruiz y Compañía, 50'00.

Suma y sigue: 16.600'00 pesetas.

Los valencianos

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencia y banquete

Madrid, 11.—Después de visitar al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, la comisión de Valencia que está en la corte habló con el señor Cobian en el despacho oficial de éste, acerca de la forma más viable para que por medio de un crédito extraordinario, se anticipa la subvención de dos millones destinados á la exposición nacional de dicha ciudad.

El alcalde de Valencia manifestó que el asunto debía resolverse adelantando el Gobierno cuatrocientas mil pesetas.

Esta noche obsequiarán los comisionados valencianos al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y al de Hacienda, señor Cobian, con un banquete.

Un banquete

Madrid, 11.—El banquete que los comisionados valencianos han ofrecido esta noche al Gobierno, fué muy brillante.

Asistieron, además de los comisionados, el jefe del Gabinete, señor Canalejas; los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, señores Merino, Ruiz Valtarino y

Calbetón, y los señores Tormo, Sagasta, Rodríguez y Jimeno (don Amalio).

Brindó, á los postres, el alcalde de Valencia, contestándole familiarmente el señor Canalejas.

El rey á Valencia

Madrid, 11.—Esta noche ha dicho el ministro de la Gobernación que el rey irá á Valencia para inaugurar la exposición que en aquella ciudad ya á celebrarse.

Informes de Valencia

Madrid, 11.—Dicen de Valencia que el señor Trenor ha comunicado al Ateneo de aquella capital buenas impresiones, relacionadas con la exposición que allí ha de celebrarse.

El público se muestra en Valencia muy satisfecho.

La exposición se inaugurará el 24 ó el 25 de este mes.

El comité de la citada exposición ha acordado retirar la dimisión que había presentado.

NOTAS MUNICIPALES

Por el señor gobernador civil se ha dirigido una circular á los ayuntamientos de esta provincia, recordándoles el cumplimiento del artículo 95 de la Instrucción general de Sanidad, á fin de evitar el abandono que existe en lo que á reconocimiento de carnes y sanidad veterinaria se refiere.

El señor Moreno Gallego ha remitido al gobernador civil, debidamente informado, un recurso de alzada promovido por don Eugenio Masset y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, relativo al traslado de los depósitos de minerales que existen en la ciudad y sus alrededores.

Han sido designados para formar parte de las Juntas municipales de Asociados que á continuación se expresan, los señores siguientes: Sección 1.ª: Don José Borja Martínez, don Pedro Ballina y Font y don José Cano García.

Sección 2.ª: Don Juan Herrera Mora, don Domingo Garrido y don Juan Vilar Jiménez. Sección 3.ª: Don Mariano García Muñoz, don Francisco Domene Corbalán y don Francisco González Rubín.

Sección 4.ª: Don Pedro Antonio Lorenzo Fernández, don Eusebio Domene Martínez y don Mariano Balbino Expósito.

Sección 5.ª: Don Antonio Martínez Cano. Pucherana.—Sección 1.ª: Don José Merino Martínez, don Domingo Serrano Benito y don Joaquín Serrano Avellán.

Sección 2.ª: Don Emilio Pelayo Serrano, don Juan Redondo Sáez y don Juan María Muñoz Pelayo.

Sección 3.ª: Don Miguel Gómez Mena, don Antonio Bujaldes Porredó y don Pedro Galindo García.

Sección 4.ª: Don Angel Serrano Prados y don Antonio José Belmonte Martínez.

Doña Trinidad Mas Biedma ha solicitado permiso del Ayuntamiento para alquilar una casa en la calle de Luchana.

El Gobernador ha autorizado al ayuntamiento de Alcantara para realizar por reparar los arbitrios extraordinarios del año actual.

De toros

POR TELEGRAMA

(De nuestro correspondiente especial)

En Madrid

Madrid, 10.—Con un día primaveral y un lleno rebosante, se ha celebrado hoy en nuestro circo taurino la tercera corrida de abono.

Los toros corridos pertenecían á la ganadería de Oleas.

Al hacer las cuadrillas el despejo, fueron recibidos con pitos.

El primero de la tarde aguantó tres varas, por tres caídas, sin defunciones.

Los banderilleros Bazán y Roto quedaron regulares en su suerte.

Algabeño pasó á entenderse con el bicho.

Consintiéndole y adornándose, dejó un pinchazo, repitiendo con un bazonazo que acabó con el toro y produjo una enorme bronca.

El segundo, que era muy feo, ocasionó protestas en el público, por no querer el presidente sustituirlo.

Embistió el feo cuatro veces á los montados, sin batacazos para éstos ni daño para los corceles.

Amorados con una enorme pita, banderilleros bien Pepín y Morenito.

Vicente Pastor, de cerca y adornándose, acabó con su enemigo dándole cinco pinchazos.—Pitos y palmas.

Lanceando al tercero fué ovacionado Gallito.

Arremetió el morucho cuatro veces á los picadores, tumbado á dos y dejando un caballo para el arrastre.

Pinturas colocó un par de banderillas superiormente.

na, matando con una estocada corta. Ovación.

En Vista Alegre

Madrid, 10.—En la corrida de hoy se han lidiado toros de Aleas, con una entrada regular.

Mogino ha matado todos los toros, por haber sufrido Copso una cogida al banderillar el segundo de la tarde.

La herida recibida, por este diestro es de ocho centímetros de extensión, en la parte anterior interna del muslo derecho.

Mogino ha estado toda la tarde trabajando, siendo aplaudido.

También sufrió este torero un varetazo en la ingla.

En Zaragoza

Zaragoza, 10.—Hoy se han corrido en esta plaza toros de Lefitte.

La entrada, un lleno, con tiempo espléndido.

Domingín, muy mal en su primero, pasando; entró bien, dejando una estocada buena.

Manolete, en el segundo, demostró su ignorancia pasando pésimamente, para dejar una estocada mala.

El tercero lo toreó bien Domingín con la muleta, soltando una estocada buena, que le valió una oreja.

En el cuarto de la tarde estuvo Manolete infame, recibiendo tres avisos.

Mató el último con dos estocadas malas, que el público pitó.

La policía tuvo que custodiar á este diestro, pues el público le seguía, abucheándole.

En Bilbao

Bilbao, 10.—Hoy se han lidiado en esta plaza toros de Bueno, por los diestros Ostioncio y Lecumberri.

Los dos matadores han tenido una tarde muy afortunada, recibiendo aplausos.

En Barcelona

Barcelona, 10.—La corrida hoy celebrada en el circo de esta capital, con lleno completo, ha sido divertidísima.

Pantere, en uno de sus toros, recibió dos avisos.

Cerrajillas recibió tres, consiguiendo matar á su enemigo de una puñalada en las costillas, cuando ya habían salido los manos.

Navarro no pudo matar al último de la tarde, pues se le echaron al corral.

En cuarta plana publicamos: Sección comercial é industrial.—Boletín religioso.—La protesta escolar contra las escuelas laicas.—Cupón para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA á sus lectores.—Observaciones meteorológicas.—Anuncios.

Información política

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La cuestión canaria

Madrid, 11.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, extrañábase hoy de la actitud adoptada por la población de Las Palmas, con motivo de la real orden dividiendo la jefatura de Obras públicas de Canarias.

Fundaba su extrañeza en que dicha real orden no se ha derogado, sino suspendido.

Canalejas y Ratibot

Madrid, 11.—Hoy conferenció con el señor Canalejas el representante germanico en esta corte, principe de Ratibot.

Los almuerzos del presidente

Madrid, 11.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha almorzado hoy con el ministro de la Gobernación, señor Merino, en este departamento.

Visitas á Canalejas

Madrid, 11.—Toda la tarde de hoy estuvo el jefe del Gobierno, señor Canalejas, recibiendo visitas en su despacho de la presidencia.

Entre otros, le visitaron los señores general Eulate, Barroso, Burgos, marqués de Sequeros y ministro de Fomento, señor Calbetón.

A las cinco de la tarde fueron á la presidencia los moros de Melilla y Alhucemas que se encuentran en Madrid.

El señor Canalejas les recibió muy afectuosamente.

La exposición madrileña

Madrid, 11.—Esta tarde se han reunido en el ministerio de la Gobernación con el jefe de este departamento, señor Merino, los ministros de Instrucción pública y Estado, señores conde de Romanones y García Prieto, según dijeron, para tratar de las proposiciones presentadas para celebrar una exposición universal en Madrid.

Los funcionarios de Fomento

Madrid, 11.—Una comisión de empleados en el ministerio de Fomento, ha visitado hoy al jefe del departamento, señor Calbetón, para pedirle que desaparezcán en el próximo presupuesto los sueldos de cinco mil reales.

Con idéntico objeto visitó la misma Comisión al director general de Obras públicas, señor Gómez de Laserna.

El alcalde de Barcelona

Madrid, 11.—El alcalde de Barcelona, señor Roig y Bergadá, ha celebrado esta tarde una conferencia con el director general de Obras públicas, señor Gómez de Laserna.

El señor Roig habló de asuntos que extrañan verdadera utilidad para los obreros de Barcelona.

Combatiendo la crisis

Madrid, 11.—Por la Dirección ge-

neral de Obras públicas se ha proporcionado trabajo, en las carreteras confluientes á Madrid, á quinientos obreros.

Una petición

Madrid, 11.—El señor marqués de la Frontera ha visitado esta tarde al ministro de Fomento, señor Calbetón, de quien solicitó que sea establecida una tarifa especial para el transporte de ganado que España envíe á la próxima exposición de Buenos Aires.

Fecha insegura

Madrid, 11.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, no ha fijado aún la fecha en que realizará su viaje á Jerez, para visitar las obras del pantano de Guadalcacín.

Próxima conferencia

Madrid, 11.—Si mañana no celebran Consejo los ministros, se reunirán en el ministerio de Estado el jefe de este departamento, señor García Prieto, y Ben el Muaz, embajador extraordinario del sultán Muley Hafid.

No hay crisis

Madrid, 15.—El señor Merino ha negado fundamento á los rumores que esta noche acogió La Epoca, anunciando una crisis ministerial.

La prueba de que tales rumores son inexactos, según el señor Merino, ofreció el hecho de que el señor Calbetón asistiera al banquete ofrecido al Gobierno por la comisión de valencianos que está en Madrid.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre atentado, contra Luis González Mañas.

Abogado, señor Pérez Cordero; procurador, señor Zarate.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre desacato, contra D. Francisco Serrabona Fernández.

Abogado, señor Haro; procurador, señor Salmerón.

Traslado

Ha sido trasladado á su instancia á la plaza de secretario de la Audiencia de Vitoria, el que lo era de esta Audiencia, don Emilio Fajul.

Los republicanos

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La actitud de Sol y Ortega.—Un manifiesto

Madrid, 11.—Mañana marchará de esta corte, con dirección á Granada y Málaga, el diputado señor Sol y Ortega.

En dichas provincias, hablará en varios mítines de propaganda electoral.

Dicho señor ha declarado que deja á sus amigos de Barcelona en libertad de acción, respecto de las gestiones que en esta capital realizarán los señores Pérez Galdós é Iglesias, para donde marcharán el viernes próximo.

El señor Sol y Ortega, que además de presentarse candidato á diputado por Málaga, ha aceptado el puesto que le ofrecen los republicanos de Tenerife, sintetizó su actitud diciendo que al conocer los primeros acuerdos del Comité del partido, se encerró en su casa; pero que al enterarse de los posteriores acuerdos, subióse al quinto piso.

El Comité de concentración ha publicado hoy un manifiesto, insistiendo en que toda la finalidad de su campaña está en impedir á todo trance que el señor Maura vuelva al poder.

También dice que prepara un programa mínimo para todos los partidos republicanos.

Las provincias

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Agentes beodos

Pamplona, 11.—Antesnoche, tres agentes de policía de esta capital, en completo estado de embriaguez, trataron de desarmar á un sereno.

Los compañeros de éste impidieron los propósitos de los borrachos, dando parte de lo ocurrido al gobernador civil.

Una riña.—Un muerto

Pamplona, 11.—Comunican de Lumbier, que varios mozos de aquel pueblo promovieron anoche una espantosa riña, por resentimientos entre ellos.

De la refriega, resultó uno de los mozos muerto.

Diez de los que riñeron fueron detenidos por la Guardia civil.

Fiesta musical.—Un Congreso

Sevilla, 11.—En el teatro Cervantes de esta capital, ha dado hoy un concierto el eminente pianista Señor.

El virtuoso entusiasmó al numeroso público, tributándosele grandiosas ovaciones.

Se espera que consienta en dar un nuevo concierto.

Hoy han llegado á esta capital los doctores Cisneros y Gereda, presidente y secretario del Congreso de Laringología, que comenzará sus sesiones el próximo miércoles.

La sesión inaugural será presidida en nombre del rey don Alfonso, por el infante don Carlos.

El «Menorquín»

Málaga, 11.—Hoy ha zarpado de este puerto el vapor «Menorquín», llevando á su bordo siete oficiales, cuarenta y seis soldados, vino y material de guerra para Melilla.

El «Carlos V»

Málaga, 11.—El crucero «Carlos V» zarpará el miércoles próximo de este puerto para Cádiz.

Alcalde á Madrid

Zaragoza, 11.—Ha machado á Madrid el alcalde de esta ciudad, señor Galán, para conferenciar con el ministro de la Gobernación, acerca de su viaje á la Argentina, representando á los ganaderos españoles.

Durante la estancia del señor Galán en América, se encargará de la alcaldía el republicano señor Marraco.

Un incendio

Málaga, 11.—En el pueblo de Canillas de Albaidas se ha producido un espantoso incendio, ocasionando grandes pérdidas.

Una niña sufrió gravísimas quemaduras.

Un shoreado y un cadáver

Málaga, 11.—Pendiente de un algarrobo hallóse hoy un hombre ahogado.

El suceso hallase envuelto en el mayor misterio.

El cadáver del consul de Francia en Málaga, será embalsamado y conducido á Marsella.

La juventud carlista

Barcelona, 11.—La juventud carlista de esta capital, prepara una serie de actos de campaña electoral que terminarán con un mitin monstruo en el Tibidabo.

Este mitin proyectan celebrarlo el día de San Jaime.

Los carlistas lucharán en las próximas elecciones generales por todos los distritos que hoy representan en Cortes, presentando además candidatos por Seo de Urgel y Amp.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

LA CUESTION DE CANARIAS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un mitin.—Impresión

Las Palmas, 11.—Hoy se ha celebrado en esta capital un mitin de protesta contra el Gobierno, con motivo de haberse dejado en suspenso la real orden de Fomento dividiendo la dirección de Obras públicas de Canarias.

Al acto han concurrido más de tres mil personas.

Los oradores atacaron furiosamente al Gobierno, del que dijeron se está burlando de los canarios, tratándolos como de una raza inferior.

Terminado el acto, trasladóse una comisión á la Delegación gubernativa para comunicar á la autoridad los acuerdos adoptados en el mitin.

El edificio del Gobierno estaba custodiado por la artillería y la Guardia civil.

En el mitin se acordó suspender las fiestas del aniversario de la incorporación del archipiélago canario á la corona de Castilla.

Reina gran agitación.

Una asamblea

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, excusóse hoy de recibir á los periodistas, haciéndolo en su lugar el subsecretario de aquel departamento, señor Fernández Latorre, quien les manifestó que en Canarias van calmando los ánimos y que se ha acordado celebrar una asamblea á la que asistan representantes del antedicho archipiélago, para que trate de los asuntos que al mismo afectan.

Agregó que sobre estos asuntos se acordarán las bases de un referéndum que estudiará y resolverá el Gobierno.

Noticias alarmantes.—¿Una dimisión?

Madrid, 11.—Esta tarde han circulado alarmantes noticias respecto á la situación de Las Palmas.

Los rumores tomaron cuerpo al conocerse que los señores Canalejas y Merino, habían conferenciado sobre el particular.

En los centros oficiales no dan ninguna importancia á los rumores, guardándose, no obstante, gran reserva.

Los telegramas de la prensa y particulares, llegan á esta corte intervinidos por la censura y retrasadísimos.

A última hora se dice que el ministro de Fomento, señor Calbetón, ha dimisionado á consecuencia de los sucesos acaecidos.

Anádes que dicha noticia no ha sido confirmada, y que en caso de ser cierta, el jefe del gobierno, señor Canalejas, haría desistir al señor Calbetón de su actitud.

Lo que dice «La Epoca»

Madrid, 11.—«La Epoca», ocupándose en su edición de esta noche de la cuestión de Canarias, lamenta el poco acuerdo con que el Gobierno la ha tratado, recomendándole un gran tacto.

Recuerda que los conservadores consigueron desde el Poder, mantener la tranquilidad en el citado archipiélago.

«El Heraldo de Madrid»

VIAJEROS

Hotel Continental. Entrados: Don Luis Bon Blá, don Domingo Colmenar, don Antonio Sala, don Juan de Dios Utrilla...

H. La Rosa. Entrados: Don Martín Navalcerrada, don Francisco Hernández, don Ramón Fernández, don José Blanes...

Prensa oficial

El día ayer publica lo siguiente: Anuncio de oposiciones a plazas de veterinarios militares terceros.

Estado de procesados declarados rebeldes por el Juzgado de Cuevas de Vera y Audiencia de Almería. Relación de los industriales cuyas cuentas de contribución...

Otra del juez instructor del regimiento de Córdoba, emplazando a Pedro Sánchez Sánchez, natural de Taberno. Otra del juez instructor de Sagunto...

segunda subasta la casa pánera del Pósito. Otro del de Oria, diciendo que se halla vacante el cargo de secretario del ayuntamiento...

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de Abril de 1910

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PSEFETAS, POBLACIONES. Lists prize amounts and corresponding population numbers for various cities.

Table titled 'Premiados con 2.000 pesetas.' containing a large grid of numbers from 10 to 9,025.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Advertisement for 'FORMOSA' ship, including details about routes to Brazil and Buenos Aires, and contact information for consignatarios.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

Advertisement for 'ATLANTA' ship, detailing routes to Buenos Aires, Montevideo, and other ports, with contact info for M. Berjon.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

Advertisement for 'Barcelona' ship, providing details on routes to Argentina and contact information for Luis Gay Padilla.

Advertisement for 'LA MUNDIAL' insurance company, highlighting its capital and services, with contact details for Miguel González Hernández.

Advertisement for 'ZOTAL' disinfectant, describing its uses for various ailments and its availability in pharmacies.

Advertisement for 'Academia de Preparación' offering courses in mathematics, law, and other subjects.

Advertisement for stomach ailments, titled '¿Sufrir v. del Estómago?', listing symptoms and recommending 'ELIXIR ESTOMACAL'.

Advertisement for 'DISPEPSIA', describing symptoms like indigestion and recommending medical consultation.

Advertisement for 'Nesfarina' baby food, showing an illustration of a baby and describing its nutritional benefits.

Advertisement for 'EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS', emphasizing the quality and safety of Nesfarina.

Advertisement for 'LA SOLEDAD' funeral home, listing services and contact information.

Advertisement for 'CUERDAS PARA NORIAS', providing details on the product and its manufacturer, José Rodríguez Novis.

Advertisement for 'Llegó lo que falta hacía', promoting a product from 'GUERRA' and listing prices for different quantities.

Advertisement for 'Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS' by Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for 'LA ESPAÑOLA' insurance company, detailing its capital and services for work accidents.

Advertisement for 'Almacén de Joyería y Relojería', listing various jewelry and watch items for sale.

